# Exigen nuevo protocolo para el uso de ambulancias en la provincia de Quillota

Conmoción ha causado en Quillota el lamentable fallecimiento de una joven de solo 24 años, que -por razones que se investigan- falleció al interior del Centro Familiar de Salud (CESFAM) de San Pedro, durante la mañana del lunes. Los vecinos y vecinas acusan problemas en la atención de emergencia por la falta de ambulancias para la provincia de Quillota.

Para la diputada del Carolina Marzán “las denuncias que el Sistema de Ambulancias (SAMU) no llegan a las emergencias en comunas como  Quillota es preocupante y alarmante, sobre todo para los sectores rurales como es el caso de San Pedro. Claramente el que se haya anunciado con bombos y platillos 23 ambulancias de última generación que llegaron a la red del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, no fue suficiente, pues **es impresentable que con el nivel de población que tiene la Provincia de Quillota, una ambulancia perteneciente a SAMU para salir de la base de Quillota deba recibir el mandato desde Viña del Mar, es insólito y poco práctico**”, comentó la parlamentaria.

Anuncio Patrocinado

PERMISO
CIRCULACIÓN
Segunda cuota
Paga en línea:
www.muninogales.cl
📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.
Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)
📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.
También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl
Nogales
MUNICIPALIDAD

“Creemos que es indispensable que la base del Sistema de Ambulancia esté en Quillota, que sus médicos reguladores deben estar en la Provincia.  Es desconcertante que teniendo ambulancias de última generación no cumplan la función para la que fueron adquiridas, es necesario implementar un nuevo protocolo que permita una atención más expedita y que entregue la atención con la rapidez que la emergencia lo requiere. Quillota tiene un alto número de personas mayores y nos preocupa que no se tenga la capacidad de movilizarlos en caso de un acontecimiento médico porque nuevamente caemos en el centralismo, teniendo una situación de emergencia”, señaló la diputada Marzán

Ante esta situación, la legisladora del distrito 6 concluyó “hemos oficiado al Ministro de Salud para exigir que se reevalúe los protocolos de funcionamiento de las ambulancias en la V región interior y a su vez se realice un informe paralelo entre circunscripción costa y cordillera. Todo con la intención de que se mejore la eficiencia en el recurso y poder disponer de manera directa e inmediata, descentralizando las decisiones de emergencia”.

y tú, ¿qué opinas?